



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Territorial

Enrique Quesada Moraga

4 de febrero de 2022

Estimado/a alumno/a de Grado

El motivo de este escrito es trasladarte que desde el pasado día 1 **hasta el próximo día 28 de febrero de 2022**, estará abierto el **primer plazo** de la **Modalidad V: Semillero de emprendedores del VIII Plan Propio Galileo de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Córdoba**.

El objetivo de esta modalidad es el estímulo de la demanda de conocimientos, capacidades y tecnologías generados por las actividades de investigación, desarrollo e innovación en la Universidad de Córdoba, así como el favorecimiento de la incorporación de los titulados superiores al tejido empresarial y socioeconómico más innovador, contribuyendo a la retención del capital humano.

Para ello, se convocan 64 becas en total orientadas a la realización de los Trabajos Fin de Grado y de Máster en el seno de entidades privadas y públicas mediante una estancia de cuatro meses dotadas con 350 €/mes.

Los requisitos exigidos a los **alumnos de Grado** de la UCO para acceder a esta convocatoria son *“haber superado al menos 180 créditos del Grado de la UCO por el que se solicita la beca del semillero, y obligatoriamente, deberán estar matriculados del Trabajo Fin de Grado cuando se inicie la práctica y durante los 4 meses de duración de la misma, por tanto, no podrán entregar el TFG antes de la fecha fin de la beca”*.

Desde este Vicerrectorado queremos animarte a participar en esta convocatoria, para lo cual ponemos a tu disposición al personal asignado en la OTRI para cualquier consulta que desees realizar en la dirección [planinnova@uco.es](mailto:planinnova@uco.es) y el teléfono **957 212059**.

Recibe un cordial saludo,

*Enrique Quesada Moraga*  
Vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial

Código Seguro De Verificación:	ky7b5vWxL+cKj2SF7Z6SVQ==	Fecha	06/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/ky7b5vWxL+cKj2SF7Z6SVQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/ky7b5vWxL+cKj2SF7Z6SVQ==</a>	Página	1/1

